

# INFORME DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ORGANIZACIÓN Y APOYO EN EL DESARROLLO DE LA XXXI EDICIÓN DE LAS JORNADAS TÉCNICAS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDIOAMBIENTE (ANEPMA). (EXPEDIENTE 11/2024)

## 1. Objetivo del informe.

El objetivo del presente informe es realizar una valoración técnica de las proposiciones recibidas en relación con el “Expediente 11/2024 - CONTRATACIÓN DE UNA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ORGANIZACIÓN Y APOYO EN EL DESARROLLO DE LA XXXI EDICIÓN DE LAS JORNADAS TÉCNICAS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDIOAMBIENTE (ANEPMA).” con anterioridad a las 14:00 h. del día 25/06/2024, y que han superado las exigencias de solvencia económica, técnica y profesional según los criterios de valoración establecidos en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

Las empresas que pasan a valorarse son:

- **TOWER BRIDGE, S.L.**
- **MON EVENT S.L.U.**

## CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

### Metodología, plan y equipo de trabajo (hasta 45 puntos)

Cada licitador deberá presentar una Memoria Técnica en una extensión máxima de 14 caras (14 hojas a una cara ó 7 hojas a doble cara), tamaño DIN A4, con tamaño de letra Arial 10, (fuente Arial, tamaño de la fuente 10, interlineado 1,5) no admitiéndose y por lo tanto NO VALORANDOSE las memorias que no cumplan o se excedan de estas condiciones. Para el cómputo de la extensión de la Memoria Técnica no se contabilizará la portada ni el índice.

La valoración de este apartado se realizará de acuerdo con el siguiente criterio, según corrección de errores publicada:

Solución técnica	Puntos
Idónea	45
Buena	22
Aceptable	11
Inadecuada	0

INFORME DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ORGANIZACIÓN Y APOYO EN EL DESARROLLO DE LA XXXI EDICIÓN DE LAS JORNADAS TÉCNICAS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDIOAMBIENTE (ANEPMA).  
(EXPEDIENTE 11/2024)

- Se considerará que la metodología es idónea cuando se hayan abordado de manera completa y exhaustiva todas las acciones concernientes a los conceptos de evaluación expresados anteriormente.
- Se considerará que la metodología es buena cuando quede una parte no significativa sin analizar en alguna de las acciones concernientes a los conceptos de evaluación expresados anteriormente.
- Se considerará que la metodología es aceptable cuando queden partes significativas sin analizar en alguna o algunas de las acciones concernientes a los conceptos de evaluación expresados anteriormente.
- Se considerará que la metodología es inadecuada cuando queden partes significativas sin analizar en la mayoría de las acciones concernientes a los conceptos de evaluación expresados anteriormente.

A continuación, se incluye la tabla valorando la Memoria Técnica de acuerdo con los siguientes apartados:

- Procedimiento trabajo diseño, comunicación y audiovisuales
- Procedimiento trabajo secretaría técnica
- Planificación reuniones
- Organigrama y funciones

APARTADO	Licitador	
	MON EVENT S.L.U.	TOWER BRIDGE, S.L.
<b>Procedimiento trabajo diseño, comunicación y audiovisuales</b>	Procedimiento de trabajo completo y exhaustivo. Especifica claramente tipología de diseños a realizar. Realización y grabación de ponencias con equipo profesional, incluyendo sistema de grabación multi cámara. Gestión y actualización constante de la información sobre las jornadas	Estrategia planificada y detallada, aunque no especifica tipología de diseños gráficos a realizar. Cobertura completa con equipos profesionales para fotografía y video, incluyendo cámaras de alta gama
<b>Procedimiento trabajo secretaría técnica</b>	Presenta un enfoque detallado, bien planificado y mejorado, buena coordinación de inscripciones y acreditaciones, así como la gestión de espacios contemplando su ambientación y distribución.	Presenta un plan detallado, bien estructurado para la gestión logística de ponentes, y sistema de asesoramiento a participantes, pero no se aborda suficientemente la asignación y gestión de espacios.

APARTADO	Licitador	
	MON EVENT S.L.U.	TOWER BRIDGE, S.L.
<b>Planificación reuniones</b>	Ofrece una estructura clara de reuniones, con un enfoque en reuniones virtuales periódicas y visita presencial.	Proporciona un plan detallado de reuniones con un sistema robusto para la gestión de incidencias y comunicación continua
<b>Organigrama y funciones</b>	Ofrece un equipo técnico mejorado en cuanto al personal presencial durante la duración de las jornadas respecto a la oferta, con roles bien definidos.	Presenta una estructura organizativa detallada y completa con roles definidos en áreas técnicas y creativas.
<b>VALORACIÓN GLOBAL SOLUCIÓN TÉCNICA</b>	<b>IDÓNEA</b>	<b>BUENA</b>

De la tabla anterior se concluye que la propuesta de MON EVENT S.L.U. es calificada como IDÓNEA al abordar de manera completa y exhaustiva todos los apartados a evaluar y por lo tanto se valora con la puntuación máxima de 45 puntos a la Solución Técnica en su conjunto mientras que en la propuesta presentada por TOWER BRIDGE, S.L. queda sin analizar algún aspecto como la tipología de diseños gráficos a realizar o la asignación y gestión de espacios.

Así, finalmente la valoración final de los criterios evaluables mediante juicios de valor para la adjudicación resulta:

	<b>Solución técnica: máximo 45 puntos</b>	<b>TOTAL</b>
<b>MON EVENT S.L.U.</b>	45	<b>45</b>
<b>TOWER BRIDGE, S.L.</b>	22	<b>22</b>

Onda, 11 de julio de 2.024

D. Enrique Navarro

VºBº

Técnico de RECIPLASA

D. Fernando Albarrán  
Director Técnico de RECIPLASA